

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10781 *Resolución de 25 de junio de 2021, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 119, de 25 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Técnico/a Superior Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, ocho plazas en turno libre, dos en turno reservado a personas con discapacidad, tres en turno de promoción interna y una en turno de promoción interna reservada a personas con discapacidad.

Catorce plazas de Técnico/a Medio/a de Gestión Económica, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, doce en turno libre y dos en turno reservado a personas con discapacidad.

Siete plazas de Técnico/a Medio/a Informático/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, seis en turno libre y una en turno reservado a personas con discapacidad.

Diez plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, nueve en turno libre y una en turno reservado a personas con discapacidad.

Once plazas de Técnico/a Medio/a Agrícola, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a Medio/a Forestal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Medio/a de Instalaciones, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Ocho plazas de Técnico/a Medio/a de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a en Topografía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Enfermero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Medio/a de Deportes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, cuatro plazas en turno libre y una en turno reservado a personas con discapacidad.

Dos plazas de Técnico/a Medio/a de Prevención de Riesgos Laborales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Medio/a de Promoción de euskera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

San Sebastián, 25 de junio de 2021.–El Secretario Técnico del Departamento de Gobernanza, Alfonso Acarreta Rodríguez.